

se colige de testimonios de Plinio, Plutarco, Aulo Gelio, y otros. Bien trivial es lo de Virgilio (a):

Nescio quis teneros oculus mihi fascinat agnos.

22 Plutarco, que trató determinadamente esta materia en un Dialogo, da á conocer, que ya venía el concepto de la fascinacion de mas remota antigüedad. En la Grecia era tambien comun en tiempo de Aristóteles, pues en los Problemas dice que la ruda se tenia por remedio para la fascinacion. A la posesion de tantos siglos se añade el sufragio de muchos hombres doctos, tanto Teólogos, como Medicos.

23 A vista de esto, qualquiera que siga las reglas de la Critica vulgar, asentirá á que verdaderamente hay fascinacion; y aun tendrá por insigne temeridad el negar lo que en todos tiempos tiene admitido el comun consentimiento de las Naciones. Pero á mí, que con el conocimiento de la facilidad con que una opinion falsa, pasando velozmente de uno á otro, se apodera del comun de los hombres, tengo muy desembarazado el espíritu del miedo, ú de la veneracion que ordinariamente se concilia la multitud, ninguna fuerza me hace, ni el consentimiento de las Naciones, ni el de los siglos. Antes siento, que quanto se dice de fascinaciones es mera fábula, nacida y criada entre gente ignorante, ruda, y supersticiosa, y comunicada despues, por falta de reflexion, á los de mas capacidad.

24 Llámase fascinacion la accion de dañar á otro con la vista; pero se añade comunmente, como precisa circunstancia, que el fascinante mire al fascinado con afecto de envidia. Creese, que los niños hermosos están mas expuestos á este daño; porque la ternura de su edad es mas capaz de recibir la maligna impresion, y la hermosura excita la envidia en los que la miran. Quieren algunos, que no

so-

(a) San Juan Chrysostomo (homilia 8. super cap. 3. Epist. ad Colossenses) se rie de la fascinacion, despreciandola como cosa fabulosa: *At inquis (dice) oculus quisquam fascinavit puerum. Quousque Satánica ista? Quomodo non ridebunt nos Graci? Quomodo non subsanabunt?*

solo la envidia, mas tambien el amor produzca á veces este mal efecto, y no solo mirando, mas aun alabando al sujeto.

25 Es claro en buena Física, que nada de esto puede suceder. La vista no es activa, sino dentro del propio órgano. Los ojos reciben las especies de los objetos; pero nada envian á ellos. Las palabras, por ser de alabanza ó vituperio, no tienen accion fisica alguna, si solo la significacion ó representacion intencional que les dio el libre arbitrio de los hombres. Luego quanto se dice de fascinaciones es una quimera. De los Autores Medicos que tengo en mi Libreria y tocan este punto, sienten lo mismo que yo, Valles, Paulo Zaquías, y Lucas Tozzi; y solo Miguel Luis Sinapio afirma lo contrario.

26 Valles sospecha que este error nació de que los niños, quanto mas hermosos, sanos, y carnosícos están, tanto están mas expuestos á caer en alguna grave indisposicion; para lo qual alega el Aforismo de Hipócrates: *Habitus, qui ad summum bonitatis pertingit, periculosus est*; y el de Cornelio Celso: *Qui nitidiores solito sunt, suspecta bona sua habere debent*; y el Vulgo, ignorando esta regla de la Medicina, ó esta ley de la Naturaleza, atribuye aquel repentino tránsito de la salud á la enfermedad, á la pasion de quien los mira. Pero sea lo que fuere de la verdad de los dos Aforismos, la aplicacion de Valles no es oportuna: Lo primero, porque ni Hipócrates, ni Celso dicen, que en aquel estado de perfecta salud, la decadencia á la enfermedad sea repentina: Lo segundo, porque entrambos son igualmente aplicables á los adultos que á los niños; y asi los entienden generalmente los Medicos. Tampoco creo, que esa decadencia repentina de los niños sea frecuente. Si sucede en ellos mas veces que en los adultos, se debe atribuir á la ternura ó poca firmeza de sus fibras, las quales siendo de tan débil resistencia, por varias causas internas y externas, pueden perder prontamente su tono.

27 Esta es sin duda la causa mas verisimil de esas repentinas muraciones, y totalmente inverisimil la del mal in-

fluxo de los ojos invidios, no solo por la razon que ya hemos dado; mas tambien, porque si fuese asi, padecerian ese daño con mucha mas frecuencia aquellos niños en quienes hay mas que envidiar; esto es los hijos de Nobles y personas ilustres, que andan comunmente mas limpios, mas bien tratados, mas tersos, y mas ricamente ceñidos; y no sucede asi, antes lo contrario; pues las que mas comunmente se quejan de que sus hijuelos han sido fascinados, son las mugeres pobres y humildes, lo qual consiste en que como los cuidan menos, y los exponen frecuentemente ya al viento, ya al frio, ya al excesivo calor, ya á otras muchas incomodidades, mas facilmente caen en esos accidentes repentinos. Bien que á veces otra alguna causa puede originar, respecto de los hijos de los Nobles, esa supersticiosa creencia. Oí á una Señora, que siendo niña, todos los dias de fiesta padecía alguna indisposicion. Era el caso, que para sacarla á Misa, por componerla bien, la apretaban demasidamente la ropa. Esto la producía dentro de poco tiempo la indisposicion que hemos dicho, lo que ella conocia y lloraba. Pero á los domésticos no habia quitarles de la cabeza, que como habia salido en público, á que se añadía la circunstancia de linda, alguién la habia dado mal de ojo.

28 Y no dexaré de notar aqui que la precaucion que comunmente se toma contra el mal de ojo, colgando á los niños una higa de azabache, ú otra figura que signifique irrision y desprecio, como que esta rebata el mal aspecto de los ojos invidios, viene por legitima sucesion de la supersticion gentilica. Entre tantas ridiculas Deidades como adoraban los Romanos, era una el Dios *Fascino*, á quien dieron este nombre porque le tenian por Protector contra el mal de la fascinacion. La imagen de esta Deidad, que era torpísima, y irrisoria en extremo, colgaban, no solamente á los niños mas aun á los carros triunfales, persuadidos á que los que iban en ellos gozando la gloria del triunfo, como objetos de la mas rabiosa envidia, necesitaban

ban de aquel socorro. La conformidad de los dos ritos muestra que el posterior nació del anterior.

29 El argumento, que á favor de la fascinacion hacen los patronos de ella con los hálitos ó eflúvios nocivos que manan de algunos cuerpos, ninguna fuerza hace, ni es del caso. Lo primero, porque el movimiento de esos eflúvios no depende de la accion de mirar. Que el que tiene eflúvios malos mire, ú dexé de mirar, no dexará de despedir esos eflúvios. Lo segundo, porque tampoco depende su movimiento de los afectos de envidia ú de amor; sí solo del calor, ó interno ó externo que los agita, y hace salir del cuerpo. Diráse acaso, que hay una especie particular de eflúvios venenosos, los quales solo salen por los ojos; pero esta será una nueva física, inventada á placer solo á fin de mantener la fábula. Mas: Demos que los poros de los ojos sean los únicos conductos de esos eflúvios: luego que estos se despidan al ambiente, se esparcirán por él como todos los demás eflúvios, en vez de ir en derechura á la persona que se mira. La accion de mirar no puede dirigirlos á su objeto; porque, como ya se insinuó, aquella accion es inmanente, como dicen los Filósofos; esto es, no tiene efecto alguno ácia afuera, toda se exerce dentro del órgano de la vista.

30 A otro argumento que se hace, fundado en varios exemplos de morir las aves, romperse los espejos, &c. solo por la accion de mirarlos los que tienen esta especie de veneno nativo, no darémos otra respuesta que la que da Valles diciendo: *Mera nugæ, mera fabulæ: Meras patrañas, y fábulas.* No hay que alegarme testigos del hecho, porque me remito á las reglas dadas en el Discurso primero de este tomo. Pero basta de este asunto; pasémos á otro.

§. X.

31 LA observacion generalísima de que nacen y hay en el mundo mas mugeres que hombres, no está bien justificada. Bernardo Nieventyt refiere, que el Matemático Inglés Arbuthnot examinó poco ha, por los

Registros de Londres, cuántos hombres y mugeres habian nacido en aquella Ciudad por espacio de 82 años; conviene á saber, desde el año de 1629, hasta el de 1710, y se halló, que en todos los años, tomados uno con otro, habian nacido mas hombres que mugeres. El menor exceso fue el del año de 1703, en que nacieron 7765 niños, y 7683 niñas. El exceso fue de 82 niños. El mayor exceso fue el del año 1661, en que nacieron 4748 niños, y 4107 niñas. El exceso fue de 641 niños (a).

32 De aquí se sigue una de dos cosas: ó bien que la regla general contraria de que nacen mas hombres que mugeres es la verdadera; ó bien que no hay en esto regla general, sino que en unas Regiones nacen mas hombres que mugeres; en otras, mas mugeres que hombres; y en otras acaso igual numero de uno que de otro sexó. ¿Quién duda, que la diversidad de los climas puede producir esta variedad? Pero sospecho que aun respecto de nuestra Region, la

(a) Exhibirémos nuevas pruebas testimoniales de ser falsa la opinion de que hay mas mugeres en el mundo que hombres. En el quarto tomo de los Soberanos del Mundo, citado en las Memorias de Trevoux, año de 1734, art. 90, se refiere que el año de 1687 se contaron los hombres y mugeres que habia en Roma, y se halló ser aquellos setenta y dos mil, y estas cinquenta y una mil.

2 Monsieur Derhan, Filósofo Inglés, citado y aplaudido en las mismas Memorias de Trevoux del año 1728, art. 19, testifica que por las suputaciones hechas en Inglaterra y otras partes, resulta que el numero de los hombres que nacen, excede algo el de las mugeres; lo que es diametralmente contrario á la observacion comun que se supone en esta materia.

3 En el Thibet, Pays grande de la Tartaria Oriental, es permitido á la muger casarse con muchos maridos, que son comunmente de una misma familia, y muchas veces hermanos. El motivo que dan para este abuso, es, que hay en aquella Region muchos mas hombres que mugeres. En efecto dice el Padre Regis, Misionero de la China, que estuvo mucho tiempo en el Thibet, que discurriendo por las casas ó familias, se encuentran muchos mas muchachos que muchachas. (Hist. de la China del Padre Duhalde, tom. 4, pag. 461.)

la cuenta se ha echado muy á bulto; esto es atendiendo solo á los individuos existentes en los Pueblos de donde son originarios, sin hacer memoria de los hombres que salieron para la guerra, ó para Indias, ó para Roma, ó á tunar por el mundo, &c. De suerte, que estos hombres peregrinos, (llamémoslos así) ni se cuentan en el Lugar de donde son naturales, ni en aquel donde son extranjeros, y por esto se halla en una parte y otra menor el numero de los hombres, que el de las mugeres; las quales por lo comun viven y mueren donde nacen, y rarísima es omitida en la cuenta.

33 Otra equivocacion pienso que hay tambien en esta materia. Dícese que muchas mugeres se quedan sin casar por falta de hombres; y de aquí se infiere que no hay tantos hombres como mugeres. El antecedente es equivoco, y la conseqüencia no sale. Faltan hombres para muchas mugeres, no porque no haya en el mundo numero correspondiente de uno á otro sexó, sino porque hay una grande extraccion de hombres para la guerra, mucho mayor para las Religiones, y generalmente para el Estado Eclesiastico; respecto de cuyas partidas, la extraccion de mugeres para Religiosas no llega á ser de veinte partes la una. Añádase, que la guerra y los viages, especialmente por mar, no solo excluyen infinitos hombres de la cuenta, pero hacen que muchos de esos mismos no puedan contarse, porque les abrevian la vida.

§. XI.

34 **C**oncluyo este Discurso, proponiendo cierta duda sobre otra observacion generalísima: estas, que el sonido de las campanas conduce para disipar los terrores de los nublados. No hablo aquí de la virtud moral que para este efecto se considera existente en la bendicion de las campanas; ó por mejor decir, en las preces que intervinieron en la bendicion, la qual no es otra cosa, que aquel influxo moral con que generalmente mueven á la piedad Divina las oraciones. Tampoco hablamos aquí de otro influxo moral indirecto, existente

en el mismo sonido de las campanas, que consiste en despertar la memoria de los Fieles para que imploren la Divina Clemencia contra los amagos de su Justicia. Verdaderamente este influxo moral indirecto era grande en la primera institucion de este rito, porque se ordenaba á convocar los Fieles al Templo, donde todos unidos oraban para apartar el peligro; pero hoy se puede considerar ninguno; porque quien no se mueve á orar y compungirse por el estampido del trueno, tampoco se moverá por el sonido de la campana.

35 Solo, pues, se trata de aquella virtud natural y física que universalmente se atribuye al sonido de las campanas, suponiendo que éste conmoviendo el ayre interpuesto entre el nublado y la tierra, llega á conmover, atenuar, y dividir el mismo nublado; de suerte, que reduciéndose á menor densidad, pierda mucho de su malicia.

36 De esta virtud me ha hecho dudar, y aun inclinado á sospechar la contraria, un suceso acaecido en Francia el año de 1718. El día de Viernes Santo cayó una furiosísima tempestad en parte de la costa de Bretaña. Veinte y quatro Iglesias fueron heridas de rayos. Lo que es muy de notar, y lo que hace á nuestro intento, es, que los rayos cayeron precisamente en aquellas Iglesias donde se pulsaron las campanas, sin tocar en alguna de otras muchas donde se observó el rito de no tocarlas el día de Viernes Santo. El Vulgo, cuya Religion es sumamente resvaladiza á la supersticion, creyó que hubiese sido una insigne profanacion violar aquel rito, por lo qual irritado el Cielo, habia explicado sus iras con los Templos donde se habia faltado á él; como si el precepto de una ceremonia Ecclesiastica subsistiese en su vigor, quando la necesidad pública, ó verdadera ó exístimada, dispensa en esa obligacion: delirio semejante al de los Judios de la Ciudad de Modin, que por juzgar que profanaban el Sabado trabajando en el exercicio de las armas, al verse invadidos por los soldados del Rey Antioco, se de-

xaron degollar todos como unas ovejas. Fuera de que, aun quando en aquella circunstancia obligase el rito, la ignorancia y la buena fe de los que le violaron, los eximia de toda culpa. Debe, pues, suponerse, que no fue castigo de esa imaginaria profanacion aquella ruina.

37 Por otra parte, ningun cuerdo lo calificará de puro acaso. Es demasiado para mera casualidad, el que estando entreveradas las Iglesias donde se guardó la ceremonia (muchas en numero) con aquellas donde se tocaron las campanas, solo estas padeciesen, y ninguna de aquellas: Luego parece preciso conceder, que el sonido de las campanas obró como causa física en el descenso de los rayos. ¿Pero cómo puede ser esto? De este modo: Aquel sonido, comunicandose por el ayre intermedio hasta el nublado, le abre un poco en la parte colocada verticalmente ó casi verticalmente sobre el Templo donde se pulsan las campanas. Hecha esta abertura, la exhalacion encendida, hallando salida por ella, cae por la misma linea por donde subió el sonido de las campanas. Asi discurre un Filósofo Francés que se hallaba en el sitio de la tempestad, y comunicó el suceso referido á la Real Academia de las Ciencias; concluyendo de él, que el sonido de las campanas es util para desviar mas el rayo que está algo distante; pero llama el que está vertical ó cerca del punto vertical (a).

Pe-

(a) 1 Francisco Bayle que escribió su Curso Filosófico muchos años antes que sucediese el estrago referido de los Templos de Bretaña donde tocaron las campanas, solo por discurso filosófico conjeturó que el sonido de ellas, aunque util mientras está distante el nublado, puede ser perjudicial quando el nublado está perpendicular sobre el sitio donde se pulsan. Asi dice (tom. 2, part. 1, lib 3, sect. 3, n. 34.): *Si verò nubes immineat loco, in quo sonus editur, metuendum est, ne sono via aperiatur fulmini in eos ipsos, qui sonum edunt. Hinc fortè efficitur ut fulmen Turres Campanarias frequentius lædat, quam reliquas.*

2 La observacion, que en estas ultimas palabras insinúa Bayle, de ser mas frecuente heridas de los rayos las torres de Campanas, que

que

38 Pero acaso este Discurso no hizo mas que palpar la ropa á la verdad. Yo entiendo, que se debe atender mas á la scision ó abertura del ayre interpuesto entre

que las que no las tienen, siendo cierta, es una eficacísima confirmacion de que el sonido de las Campanas facilita el descenso, ó abre el camino al rayo para que cayga sobre las mismas torres.

3 El Padre Regnault tom. 4, Conversac. 4, despues de referir el suceso de la tempestad de Bretaña, y filosofar sobre él en la forma misma que el Filósofo Francés que hemos citado en el Teatro, añade, que se ha observado que los Campaneros que están mucho tiempo tocando las Campanas quando hay nublado, frecuentemente son heridos de los rayos. *Desdicha*, dice, *que evitarian, si fuesen tan físicos como zelosos por el Público.* Digo lo mismo de esta observacion que de la pasada: esto es, que confirma tambien eficazísimamente, ó por mejor decir convence con evidencia lo que decimos de llamar al rayo el sonido de las Campanas.

4 No solo porque para observar el método dicho de pulsar las Campanas, quando el nublado está distante, y abstenerse de tocarlas quando está cerca, es menester tener conocimiento de su distancia ó proximidad; mas tambien porque esto conduce para aliviar de una gran parte del susto á la gente tímida, daré aqui una regla por donde se puede medir la distancia.

5 Se ha de advertir lo primero, que por varias experiencias consta que el sonido de un minuto segundo camina ciento y ochenta brazas; ó lo que es lo mismo, trescientas y sesenta varas: de modo, que si de noche disparan un arcabuz, y desde que veo la llama del fogon hasta que llega á mis oídos el trueno pasa un minuto segundo, haré juicio cierto de que el arcabuz se disparó distante de mí ciento y ochenta brazas. Se ha de advertir lo segundo, que el intervalo de tiempo que hay de una pulsacion nuestra á otra, se puede regular por un minuto segundo; porque aunque en muchos es algo menos, es la diferencia cortísima.

6 Puestas estas advertencias, se viene á los ojos la regla que propusimos. Al punto que veo el relampago, aplico el dedo á la arteria, y voy contando las pulsaciones que dá, hasta que oygo el trueno. ¿Son, pongo por exemplo, quatro pulsaciones? Infero, que dista el sitio donde se encendió la exhalacion, setecientas y veinte brazas. ¿Son seis pulsaciones? Infero, que dista mil y ochenta brazas. Bien que de este numero algo se ha de rebaxar, aunque poco; porque si el pulso no es mas tarde que lo ordinario, no iguala perfectamente el intervalo de las pulsaciones la cantidad de un mi-

la nube y la tierra, que á la scision de la misma nube; la qual, ó es imaginaria, ó no hace tanto al caso como la scision del ayre. Digo, que la scision de la nube, ó

minuto segundo. ¿Es una pulsacion? Dista ciento y ochenta brazas. ¿Al momento que se ve el relampago, sin distincion sensible de tiempo oygo el trueno? Está el nublado muy próximo, y este es el tiempo del mayor riesgo. Hago juicio de que habiendo lugar para dos pulsaciones, ya no hay peligro alguno; porque aunque el rayo se despida de la nube dirigido al sitio donde está el que cuenta las pulsaciones, me parece imposible que antes de correr la distancia de trescientas y sesenta varas no se consuma enteramente, y haga cenizas la exhalacion. Es verdad, que esto se debe limitar á la suposicion de que todo el nublado esté á esa distancia, ó poco menos; porque siendo la nube tempestuosa de bastante extension, puede una parte suya estar muy cerca, y la otra distar trescientas ó quatrocientas brazas: en cuyo caso la experiencia de distar dos minutos segundos la percepcion del trueno de la del relampago, no asegura; porque aunque la exhalacion, sobre que se hizo la experiencia, se haya encendido en la distancia de trescientas ó quatrocientas brazas, pueden otras encenderse en parte de la nube que esté mas vecina. Pero regularmente la porcion tempestuosa de la nube es de poca extension, como muchas veces he observado.

7 El Padre Regnault, en el lugar que citamos arriba, da mil pasos de progresion al sonido en cada minuto segundo, y cita, sin determinar lugar, las experiencias de la Academia Real de las Ciencias. Pero en los libros de la Historia y Memorias de la Academia, solo en una parte he visto tocado este punto, que es en las Memorias del año de 1699, pag. 27, y allí se señala el espacio que hemos dicho de ciento y ochenta brazas. Esta fue sin duda equivocacion, no ignorancia del docto Jesuíta, pues en el tom. 3, Convers. 2, dice lo mismo que nosotros.

8 La regla que acabamos de dar, igualmente tiene cabimiento en la particular opinion de que los rayos que causan los estragos, se encienden acá abaxo (á la qual nos inclinamos en el Discurso 9 del 8 Tomo), que en la comun de que baxan de las nubes.

9 A las *Observaciones Comunes*, que como falsas hemos impugnado en el Discurso destinado á este fin, agregaremos ahora otras que despues de escrito aquel Discurso nos han ocurrido.

10 No hay cosa mas válida entre rusticos y no rusticos, que esperar las mudanzas de tiempo en determinados dias de Luna, principalmente el primero y el decimoquinto. Alguna parte se suele dar